

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la asistencia comprendida en el expediente número 15.3.025 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.*

Se anuncia concurso público para la «Prestación de servicio de vigilancia y control de los visitantes del Museo del Aire», por un importe límite de 14.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 15.3.025 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 2/93 de esta Junta.

*Plazo de ejecución:* Doce meses a partir de 1 de enero de 1993.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Arcipreste de Hita, 7. Horario: De nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Oficina de Identificación del Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 18 de enero de 1993, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 28 de enero de 1993, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, 7.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 1992.—El Comandante Secretario suplente, Víctor M. Pastor Llord.—13.382-D.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.*

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 8 de marzo de 1993.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

*Plazo de presentación:* Hasta las once horas del día 17 de marzo de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

*Hora y fecha:* A las diez horas del día 30 de marzo de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso con admisión previa, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 14 de diciembre de 1992.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—8.776-A.

*Relación de expedientes de concurso con admisión previa*

Referencia: 13-MU-3090-11.46/1992. Provincia de Murcia. Denominación de las obras: «Duplicación de calzada. Autovía N-340. Tramo: Variante de Puerto Lumbreras. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Mziaga, puntos kilométricos 573 al 581». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata:

El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 8.550.926.794 pesetas). Fianza provisional: 171.018.536 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta meses. Clasificación de contratistas: G-1, f.

Referencia: 2-LO-272.A-11.50/1992. Provincia de La Rioja. Denominación de las obras: «Duplicación de calzada. CN-232 de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 170 al 175. Tramo: Logroño-bifurcación N-120». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 2.872.281.480 pesetas). Fianza provisional: 57.445.630 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: G-1, f.

Referencia: 41-LC-2081-11.48/1992. Provincia de La Coruña. Denominación de las obras: «Acceso Norte al Puerto de Ferrol. Tramo: O'Sino-Puerto, puntos kilométricos 0,0 al 2,3». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 1.270.428.799 pesetas). Fianza provisional: 25.408.576 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintidós meses. Clasificación de contratistas: G-1, f.

Referencia: 30-PO-2290-11.269/1992. Provincia de Pontevedra. Denominación de las obras: «Mejora de plataforma. CN-541 de Orense a Pontevedra, puntos kilométricos 52,5 al 95,2. Límite provincia de Orense-Pontevedra». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 2.077.506.753 pesetas). Fianza provisional: 41.550.135 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Referencia: 30-GR-2330-11.270/1992. Provincia de Granada. Denominación de las obras: «Mejora de plataforma y variante de trazado. CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 417,200 al 428,100 (antiguos), puntos kilométricos 412,130 al 423,115 (nuevos). Tramo: Cuesta de Velillos-Pinos Puente». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 1.216.064.994 pesetas). Fianza provisional: 24.321.300 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de dieciocho meses. Clasificación de contratistas: A-2, e; G-4, e.

Referencia: 43-AL-2540-11.47/1992. Provincia de Almería. Denominación de las obras: «Autovía Adra-Puerto Lumbreras. CN-344 de Almería a Valencia, puntos kilométricos 0,0 al 16,0 y N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 440,4 al 449,4. Tramo: Variante de Almería». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 19.806.270.832 pesetas). Fianza provisional: 396.125.417 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta meses. Clasificación de contratistas: G-1, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Murcia, en Murcia. Referencia: 13-MU-3090.  
La Rioja, en Logroño. Referencia: 2-LO-272.A.  
Galicia, en La Coruña. Referencias: 41-LC-2081  
y 30-PO-2290.  
Andalucía Oriental, en Granada. Referencias:  
30-GR-2330 y 40-AL-2540.

*Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se suspende la subasta para la adjudicación de obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre de 1992.*

Se suspende hasta nueva convocatoria la subasta anunciada para la adjudicación de las obras del dragado en la canal de entrada en la dársena pesquera del Puerto de Algeciras-La Línea, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 25 de noviembre de 1992.

Algeciras, 11 de diciembre de 1992.—El Presidente, José Arana Ortega.—8.775-A.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición de ofertas para la sustitución aislamiento y protección de Catenaria Guadalajara-Baides (tratamiento integral).*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de: Sustitución aislamiento y protección de Catenaria Guadalajara-Baides (tratamiento integral).

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 119.996.218 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22 (horario de ocho a catorce).
3. *Fianza provisional:* 2.400.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Grupo D, subgrupo 4, categoría e.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Contratación de la UNE de Mantenimiento de Infraestructura, RENFE, Caracola, 22, segunda planta, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once treinta horas, del día 11 de enero de 1993.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 3 de diciembre de 1992.—El Director de Contratación.—8.714-12.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de cocina y comedor y limpieza en el Centro de Enseñanzas Integradas para el año 1993.*

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar los concursos públicos que a continuación se indican para la prestación de los servicios en el Centro de Enseñanzas Integradas.

1. Contratación del servicio de cocina y comedor:

*Presupuesto de licitación:* 53.532.800 pesetas.  
*Periodo que comprende:* Desde el 1 de enero al 30 de junio y desde el 1 de octubre al 23 de diciembre de 1993.

2. Contratación del servicio de limpieza:

*Presupuesto de licitación:* 23.470.000 pesetas.  
*Periodo que comprende:* Desde el 1 de enero al 30 de junio y desde el 1 de octubre al 23 de diciembre de 1993.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Albacete, avenida de la Estación, número 2, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Dirección Provincial, Sección de Contratación, y en el Centro a que se refiere la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la planta 9.ª de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, en la avenida de la Estación, número 2, a las once horas del tercer día hábil siguiente al en que se termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas, teniendo en cuenta lo dispuesto para las proposiciones presentadas por correo. En el caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Albacete, 10 de diciembre de 1992.—El Director provincial, José A. Almendros Peinado.—8.788-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*Resolución del Instituto de Turismo de España (Turrespaña) por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el suministro de 3.500 abanicos con el logotipo del turismo español.*

Se hace pública la celebración de un contrato de suministro, por el procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de 2.000 abanicos grandes y 1.500 abanicos pequeños, con el logotipo del turismo español, por un precio de licitación de 2.800.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos. En la Sección de Contratación de Turrespaña, calle Castelló, 115-117, 3.ª planta, despacho 53, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid, durante los quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas, dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo-Presidente de Turrespaña, indicando en el sobre «Contratación directa: Adquisición de 3.500 abanicos con logotipo del turismo español.»

Junto con la oferta económica los licitadores deberán presentar un diseño con el logotipo del turismo español adaptado al abanico.

Todos los gastos que origine el contrato, incluidos los del anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascon.—8.773-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

*Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para los trabajos de limpieza de las distintas dependencias adscritas a la Diputación Regional de Cantabria para 1993.*

*Objeto:* Trabajos de limpieza de las distintas dependencias adscritas a la Diputación Regional de Cantabria para 1993.

*Tipo máximo de licitación:* 18.250.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Durante el año 1993.

*Clasificación de contratistas:* Personas jurídicas si el contrato es superior a 10.000.000 de pesetas, grupo III, subgrupo 6, categoría según anualidad media.

*Garantías:* La provisional, 100.000 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

*Presentación de ofertas:* En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

*Apertura de pliegos:* A las diez horas del lunes o miércoles siguientes hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

*Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la cláusula número 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 2 de diciembre de 1992.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—8.797-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

*Anuncio de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales por el que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante el sistema de contratación directa, de un suministro de «Hardware» con destino a sus dependencias. Expediente 037/1992.*

Por Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales de fecha 12 de noviembre de 1992 se ha adjudicado definitivamente, mediante el sistema de contratación directa, un suministro de «Hardware» a la Empresa «Ahlers y Rahn (Arsistel)», por un importe de 6.599.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1992.—La Secretaria general técnica, Susana Peri Gómez.—8.630-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncian licitaciones de varios contratos de suministros, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».*

La Consejería de Salud convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos de suministros, con destino al hospital general «Gregorio Marañón», que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1993, según necesidades del servicio.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

*Hora y día:* A las once horas, del día 15 de enero de 1993.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

8. *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 3 de diciembre de 1992.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—8.778-A.

### Anexo

*Títulos:* Tubos endotraqueales y cánulas de traqueostomía (expediente número 6/1993), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», dividido en 12 lotes, licitables por separado.

*Presupuesto máximo de contrata:* 23.420.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio presupuestado.

*Título:* Tiras reactivas (expediente número 20/1993), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», dividido en tres lotes, licitables por separado.

*Presupuesto máximo de contrata:* 17.200.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote

las cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio presupuestado.

*Título:* Esparadrapos en rollos y precortados (expediente número 1/1993), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», dividido en cuatro lotes, licitables por separado.

*Presupuesto máximo de contrata:* 13.850.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio presupuestado.

El gasto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1993.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se dividen los concursos anteriores.

*Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia licitación del contrato de asistencia técnica, consistente en la prestación de un servicio de limpieza en distintas áreas del hospital general «Gregorio Marañón».*

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución del contrato de asistencia técnica, consistente en la prestación de un servicio de limpieza en distintas áreas del hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 54/1993), dividido en cinco lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Presupuesto máximo de contrata:* 114.300.000 pesetas, IVA incluido, quedando condicionado el gasto a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1993.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (apartado 5 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

*Clasificación:* Para la totalidad del concurso: grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Para el lote número 1: No se exige.

Para el lote número 2: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Para el lote número 3: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Para el lote número 4: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Para el lote número 5: No se exige.

2. *Plazo de entrega o ejecución:* Está prevista su duración desde el mes de enero al 31 de diciembre de 1993.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes

a viernes, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador, e irán numerados:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica» (el modelo figura unido como anexo 2 en el pliego de cláusulas administrativas particulares).

En atención a la urgencia, las proposiciones se entregarán en mano, no admitiéndose otra forma de presentación.

*Plazo de presentación:* Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

*Hora y día:* A las once horas, del día 30 de diciembre de 1992.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Urgencia:* El órgano de contratación ha declarado de urgencia, a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento, la tramitación de estos expedientes.

9. *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 11 de diciembre de 1992.—El Director general, Francisco Abad Cabaco.—8.777-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-01003.4/1992 para las obras de acondicionamiento de la travesía de Roblondondo, carretera M-535.*

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, sin domicilio, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: Acondicionamiento de la travesía de Roblondondo, carretera M-535.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dos meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 29 de diciembre de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, sin domicilio.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 14 de enero de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 233.211 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes; fianza definitiva, 466.422 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

*Presupuesto:* 11.660.540 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose al programa 172, económica 61700.

Distribución en anualidades: 1992, 11.660.540 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo, subgrupo, categoría.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-01003.4/1992», con los siguientes subtítulos, respectivamente: Sobre número 1, «Proposición económica»; sobre número 2 «Documentación administrativa»; sobre número 3 «Documentos justificativos».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de diciembre de 1992.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 30 de noviembre de 1992.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—8.786-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-01002.3/1992, para las obras de «Acondicionamiento de la travesía de Torremocha del Jarama. Carretera M-102».*

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, sin domicilio, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Acondicionamiento de la travesía de Torremocha del Jarama. Carretera M-102».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dos meses.

5. *Proyecto y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 29 de diciembre de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, sin domicilio.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 14 de enero de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 212.403 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 424.806 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto 10.620.149 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 172.

Económica: 61700.

Distribución en anualidades: 1992, 10.620.149 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo, subgrupo, y categoría.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-01002.3/1992», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de diciembre de 1992.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 1 de diciembre de 1992.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—8.782-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-01011.4/1992, para las obras de «Señalización horizontal en las carreteras de la zona noroeste de la Comunidad de Madrid».*

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, sin domicilio, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Señalización horizontal en las carreteras de la zona noroeste de la Comunidad de Madrid».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dos meses.

5. *Proyecto y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 29 de diciembre de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, sin domicilio.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 14 de enero de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 471.415 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 942.831 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 23.570.770 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 172.

Económica: 61700.

Distribución en anualidades: 1992, 23.570.770 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 5, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-01011.4/1992», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de diciembre de 1992.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 1 de diciembre de 1992.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—8.783-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-01010.3/1992, para las obras de «Señalización horizontal en las carreteras de la zona sureste de la Comunidad de Madrid».*

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, sin domicilio, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Señalización horizontal en las carreteras de la zona sureste de la Comunidad de Madrid».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dos meses.

5. *Proyecto y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 29 de diciembre de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, sin domicilio.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 14 de enero de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 339.673 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 679.345 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 16.983.632 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 172.  
Económica: 61700.  
Distribución en anualidades: 1992, 16.983.632 pesetas.  
Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo, subgrupo, y categoría.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-01010.3/1992», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».  
Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de diciembre de 1992.

Hágase público para general conocimiento.  
Madrid, 2 de diciembre de 1992.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—8.781-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública, convocatoria 11-CO-01004.5/1992, para las obras de «Acondicionamiento de la M-133. Tramo: Travesía de Atazar».*

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, sin domicilio, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Acondicionamiento de la M-133. Tramo: Travesía de Atazar».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dos meses.

5. *Proyecto y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 29 de diciembre de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, sin domicilio.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 14 de enero de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional 162.232 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva 324.464 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto 8.111.589 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 1172.  
Económica: 61700.  
Distribución en anualidades: 1992; 8.111.589 pesetas.  
Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo, subgrupo y categoría.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-01004.5/1992», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».  
Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».  
Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de diciembre de 1992.

Hágase público para general conocimiento.  
Madrid, 1 de diciembre de 1992.—El Secretario general Técnico, Francisco Peyró Díaz.—8.785-A.

Contratista: Empresa «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima».  
Presupuesto de adjudicación: 50.000.000 de pesetas.

7. Obra: 12/199-92, acondicionamiento C.V. CC-526, a la N-630, por Holguera y Riobos. Contratista: Empresa «Araplasa».  
Presupuesto de adjudicación: 101.400.000 pesetas.

8. Obra: 12/187-92, acondicionamiento C.V., de Almaraz a la CC-901, tercera fase.  
Contratista: Empresa «Corviam, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 69.904.000 pesetas.

9. Obra: 12/195-92, acondicionamiento C.V., Guijo de Granadilla-Caminomorisco.  
Contratista: Empresa «Araplasa».

Presupuesto de adjudicación: 164.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 11 de noviembre de 1992.—El Secretario.—8.530-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la licitación para la concesión administrativa de la explotación del aparcamiento para vehículos automóviles en el parque «Idogra».*

Advertido error en la Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) por la que se convoca la licitación para la concesión administrativa de la explotación del aparcamiento para vehículos automóviles en el parque «Idogra», de esta ciudad, se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 37484 del «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre, donde dice: «Plazo de presentación de plicas: Treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación», debe decir: «Plazo de presentación de plicas: Treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación».

Alcalá de Guadaíra, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—8.622-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.*

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, ha resuelto adjudicar las obras que se relacionan a los contratistas siguientes:

1. Obra: 12/074-92, Ayuntamiento, primera fase en Miajadas.  
Contratista: Don Antonio Bravo Cabello.  
Presupuesto de adjudicación: 45.480.000 pesetas.

2. Obra: 15/005-92, adecuación y mejora C.V. por Santiago de Alcántara.  
Contratista: Don Andrés González Meras.  
Presupuesto de adjudicación: 88.473.500 pesetas.

3. Obra: 00/005-92, redes de distribución y saneamiento en Cilleros.  
Contratista: Empresa «Senpa, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 62.440.000 pesetas.

4. Obra: 19/005-92, adecuación y mejora C.V. Ceclavin-Cachorrilla a la CC-526.  
Contratista: Don Juan Nicolás Gómez e hijos.  
Presupuesto de adjudicación: 175.810.000 pesetas.

5. Obra: 18/012-92, adecuación C.V. N-630 por Ahigal-Mohedas y Casar de Palomero.  
Contratista: Don Sebastián Sevilla Nevado.  
Presupuesto de adjudicación: 76.999.400 pesetas.

6. Obra: 12/202-92, obras en la colonia de Piorral.

*Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Baleares) por la que se anuncia concurso para contratar las obras y servicios que se citan.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 1992, aprobó el pliego de condiciones que habrá de regir en el concurso público para la adjudicación en régimen de concesión de las obras de ampliación del cementerio municipal de Capdepera y de la prestación del servicio de cesión mediante precio de los derechos funerarios de enterramiento y depósito de restos por los particulares.

Dicho pliego de condiciones se expone al público durante ocho días a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», según lo dispuesto en el artículo 122.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Durante este plazo puede ser examinado el expediente en la Secretaría de la Corporación y los interesados podrán presentar reclamaciones.

Asimismo, al amparo de lo previsto en el apartado 2 del mismo artículo, se hace pública la siguiente licitación:

1.º *Objeto:* El presente concurso tiene por objeto la adjudicación en régimen de concesión de las obras de ampliación del cementerio municipal de Capdepera y de la prestación del servicio de cesión, mediante precio, de los derechos funerarios de enterramiento y depósito de restos por los particulares.

2.º *Documentos*: Los licitadores presentarán, simultáneamente con el sobre que contenga la propuesta, los siguientes documentos:

En sobre A:

- Resguardo de la garantía provisional.
- Clasificación empresarial: Artículo 98, Ley de Contratos del Estado, según el proyecto que se presente.
- Declaración en la que el licitador o sus administradores afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; Ley 25/1983, sobre incompatibilidades de altos cargos de la Administración Pública, y Ley 53/1984, sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- Documento nacional de identidad del licitador persona física y documento nacional de identidad del representante y su poder bastanteado por el correspondiente servicio municipal, si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituidos por copias notariales de los mismos.
- Justificación de estar al día en pagos a la Seguridad Social y con obligaciones tributarias o, provisionalmente, declaraciones juradas. Alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
- Proposición ajustada al modelo que figura al final de este pliego de condiciones.

En sobre B:

- Estudio económico-financiero de acuerdo con el artículo 5 de este pliego de condiciones y pliegos de trabajo.
- Instalaciones que el adjudicatario realizará a su costa y quedarán de propiedad municipal, conforme a lo señalado en el artículo 10 anterior.
- Precio que percibirá por la adjudicación de los elementos funerarios incluidos en la concesión, señalando con detalle el número y denominación de estos. A dicho precio se sumará el Impuesto del Valor Añadido.

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso sobre ampliación del cementerio municipal».

El Negociado expedirá a los portadores recibo-certificación de la entrega de los pliegos.

La proposición incluirá un anteproyecto suscrito por Técnico competente que contendrá como mínimo:

- Memoria general descriptiva y justificativa de la solución adoptada.
- Plano general de situación y demás propios de un anteproyecto, incluyendo planos de planta con expresión de la superficie y de las secciones necesarias para expresar la naturaleza de la obra, así como las instalaciones que se prevean. Dichos planos deberán redactarse como mínimo a escala 1:200, ampliando los que así lo requieran.
- Avance del presupuesto.
- Número, denominación y características de los elementos funerarios a construir.
- Plazo de ejecución de las obras y plan de las mismas.
- Solución que se adoptaría en orden a la ampliación del cementerio en fases, incluyendo plano indicativo de las mismas.

3.º *Condiciones del anteproyecto y proyecto*: Para la redacción del anteproyecto y proyecto deberán observarse las siguientes normas:

- Los materiales a emplear en la obra y la estética del conjunto ampliado del cementerio habrán de guardar similitud con el recinto mortuario actualmente existente.
- La ampliación del cementerio se llevará a cabo ocupando los terrenos municipales, situados al lado del cementerio.

c) La ampliación deberá contemplar un mínimo de 300 y un máximo de 2.000 nuevas plazas de enterramiento.

d) El adjudicatario cuyo anteproyecto resulte seleccionado por la Corporación presentará en el plazo de un mes el proyecto técnico correspondiente, debidamente visado por el Colegio Profesional, que será sometido a la aprobación del Pleno Municipal. Dicho proyecto deberá incluir los documentos establecidos en el artículo 63 del Reglamento General de Contratación del Estado, al menos.

4.º El expediente estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.º *Fianzas*: La garantía provisional asciende a 50.000 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe del presupuesto del proyecto presentado.

6.º *Presentación de plicas*: La presentación de plicas se hará en la Secretaría del Ayuntamiento en días hábiles de ocho a catorce horas durante los treinta días hábiles siguientes a partir del día hábil siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» (se contará a partir del último anuncio publicado).

7.º *Apertura de plicas*: La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

8.º *Modelo de proposición*:

Don ..... mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en ....., en nombre propio (o en representación de .....), expone que enterado de los anuncios publicados por esa Corporación convocando concurso para la concesión de las obras de ampliación del cementerio municipal de Capdepera y de la prestación del servicio de cesión mediante precio de los derechos funerarios de enterramiento y depósito de restos por los particulares, y enterado igualmente del pliego de condiciones que rige dicho concurso, adjunta la documentación necesaria para participar en el mismo. Solicita ser admitido al mencionado concurso, teniendo la Corporación por recibida a tal efecto la documentación obrante en la presente plica.

(Lugar, fecha y firma.)

Capdepera, 9 de octubre de 1992.—El Alcalde, Antonio J. Muntaner Pomar.—7.500-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cox (Alicante) por la que se anuncia concurso para la compra de terrenos para dotación escolar.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123.1 TRRL, se anuncia concurso público referido al objeto que se indica conforme al pliego de condiciones aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 11 de diciembre de 1992.

1. *Objeto*: Compra de terrenos para destinarlos a la construcción de un Centro escolar con superficie mínima de 10.000 metros cuadrados.

2. *Tipo de licitación*: 22.500.000 pesetas, a la baja, IVA incluido.

3. *Plazo de ejecución*: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta la devolución de la fianza definitiva.

4. *Exposición del expediente y pliego*: En la Secretaría del Ayuntamiento.

5. *Garantía provisional*: 450.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Modelo*: Don ..... vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por .....), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., en calidad de propietario de un terreno de superficie ..... ubicado en ....., que acredita mediante copia autenticada de escritura que adjunta, toma parte en el concurso, comprometiéndose a vender al Ayuntamiento el referido terreno por el precio

de ..... (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al pliego de condiciones administrativas que acepta íntegramente.

7. *Documentos*:

- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Escritura de poder bastanteada si actúa en representación de otra persona.
- Resguardo de haber depositado la fianza provisional.
- Declaración jurada de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la administración, según el artículo 9 de la LCE.
- Copia compulsada de la escritura pública de los terrenos que se ofertan.

8. *Plazo y lugar de presentación de ofertas y forma de presentación*: En el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» en el Ayuntamiento en horas de oficina. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, conforme al modelo descrito, conteniendo toda la documentación exigida en el número 7.

9. *Apertura de ofertas*: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, en acto público, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

Cox, 11 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—8.774-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para el mantenimiento y conservación de las instalaciones de alumbrado público de la ciudad de Huelva y de las dependencias municipales.*

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión de fecha 26 de noviembre de 1992, se anuncia la siguiente licitación:

*Objeto*: Mantenimiento y conservación de las instalaciones de alumbrado público de la ciudad de Huelva y de las dependencias municipales.

*Presupuesto máximo de gastos*: 95.000.000 de pesetas, durante el primer año, garantizándose una facturación mínima de 55.000.000 de pesetas, en dicho periodo.

*Sistema de adjudicación*: Concurso.

*Duración del contrato*: Cuatro años.

*Manifiesto del expediente*: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

*Garantía provisional*: 1.100.000 pesetas.

*Clasificación de contratista*: I-1, 9-d.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ..... con documento nacional de identidad número ....., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por ....., código de identificación fiscal número ..... en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones, de fecha 15 de octubre de 1992, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, para contratar, mediante concurso las obras de mantenimiento y conservación de las instalaciones de alumbrado público de la ciudad y de las dependencias municipales, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la realización del contrato, conforme a los expresados pliegos, por los precios unitarios siguientes: .....

*Presentación de proposiciones*: Se entregarán, en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar en el día hábil siguiente.

*Acto de licitación*: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil, siguiente al de la

terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

**Documentación exigida para la licitación:** La señalada en la cláusula décima del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Exposición pública de los pliegos de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 30 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.790-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de una parcela.**

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo ha acordado, en sesión celebrada el día 3 de julio de 1992, adjudicar definitivamente la parcela número 8.946, de propiedad municipal, situada en la calle Víctor de la Serna, 2, del distrito de Chamartín, de Madrid, a don José María Gallego Sánchez, número de identificación fiscal 25.823.816-Z, con domicilio en Jaén, paseo de la Estación, 23, por el precio de 1.181.700.000 pesetas, más 153.621.000 pesetas correspondientes al IVA, que hacen un total de 1.335.321.000 pesetas, debiendo presentar en el plazo de quince días, en la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo (calle Paraguay, sin número, con vuelta a Alfonso XIII, 129, 28016 Madrid), justificantes del pago de anuncios de la subasta y del ingreso en Tesorería Municipal del importe del precio total de la parcela.

Lo que se publica a los efectos establecidos en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 2 de diciembre de 1992.—El Secretario general, P. D., el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—8.589-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de la obra de urbanización del sector industrial «Els Dolors», fase I, tramo sur.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1992, adjudicó el contrato de la obra de urbanización del sector industrial «Els Dolors», fase I, tramo sur, a la Entidad mercantil «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», por un precio de 268.266.006 pesetas (IVA incluido), mediante concurso público.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Manresa, 21 de octubre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Juli Sancilimens Genescà.—8.632-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de una parcela municipal.**

**Objeto:** Enajenación, mediante subasta pública, de una parcela municipal de 1.915 metros cuadrados, de carácter patrimonial, sita en el barrio de Santa María de Gracia, parcela «Equipamientos número tres» de la unidad de actuación segunda, del estudio de detalle ciudad número 3.

**Tipo de licitación:** 47.875.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

**Pago:** El pago del precio (remate), más el 15 por 100 de IVA, se realizará por el adjudicatario en el plazo de un mes, a contar desde la notificación del acuerdo plenario de adjudicación definitiva.

**Garantías:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 957.500 pesetas y el adjudicatario depositará como fianza definitiva la cantidad equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de pliegos:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Sumistros y Patrimonio, sito en el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, Glorieta de España. 2; en caso de ser sábado el último día para presentación de pliegos, éstas se admitirán hasta las trece horas del siguiente día hábil.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil, siguiente al de la finalización del plazo anterior, caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

**Gastos:** El adjudicatario queda obligado al pago de todos los anuncios, gastos de Notaría y otros, e impuestos que se deriven de esta venta.

**Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones base de la subasta se encuentra expuesto al público en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Caso de presentarse alguna reclamación, quedaría suspendida la presente convocatoria, procediéndose, nuevamente, a su publicación una vez resueltas las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., documento nacional de identidad (y número de identificación fiscal) o código de identificación fiscal número ....., en nombre propio (o en representación de .....,), como acredita mediante poder ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., toma parte de la misma, comprometiéndose a adquirir el bien ..... en el precio de ..... (en letra y en número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 27 de noviembre de 1992.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—8.787-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso para la adjudicación del derecho de concesión y explotación de una cafetería con terraza en el «Parque do Miño» de la «Finca Méndez».**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 8 de octubre de 1992 se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir y ser base del citado concurso. Se hace público un resumen del mismo a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** La concesión de uso privativo para la instalación de cafetería con terraza en el «Parque do Miño».

**Canon:** El concursante abonará al Ayuntamiento un canon mensual que determinará en su propuesta.

**Duración de la concesión:** El plazo máximo de duración de la concesión será de diez años improrrogable.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 5 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de la instalación.

**Examen del expediente:** En el Departamento de Vías y Aguas, Negociado de Vías.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Ayuntamiento de Orense, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación de las proposiciones:** Sobre número 1, «Proposición». Contendrá la proposición según el modelo.

Sobre número 2, «Personalidad jurídica y justificantes», que contendrá:

1. Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad del licitador, si el empresario es individual, o de las correspondientes escrituras, si se trata de personas jurídicas.
2. Si no actúa en nombre propio, poder notarial de representación.
3. Declaración expresa de que el licitador no se encuentra incurso en causa de prohibición, incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.
4. Declaración expresa de que el licitador se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
5. Resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional.

Sobre número 3, «Referencias técnicas», que contendrá:

1. Memoria explicativa de la forma de prestación del servicio.
2. Planos detallados de la instalación en sus aspectos estéticos y funcionales de la cafetería y terraza.
3. Presupuesto de la instalación.
4. Propuesta de tabla de precios.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con dirección en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

- 1.º Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Orense para la concesión de uso privativo para instalación de cafetería con terraza en el parque de la denominada «Finca Méndez» y la subsiguiente explotación.
- Ofreciendo un plazo de concesión de ..... años y un canon por el primer año de ..... pesetas.
- 2.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Orense, 21 de octubre de 1992.—El Alcalde-Presidente.—8.626-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipo informático.**

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1992, aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adquisición del equipo informático de este Ayuntamiento, el cual se encuentra publicado íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación, para que, durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse reclamaciones contra los mismos, entendiéndose definitivamente aprobado, en caso de no formularse ninguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente y al amparo del artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Este concurso tiene por objeto el suministro del sistema informático del Ayuntamiento de Paterna, que se describe en el pliego de cláusulas técnicas.

**Precio:** Se fija como precio máximo del contrato, la cantidad de 27.000.000 de pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

**Plazo de ejecución:** El equipo a suministrar se deberá entregar e instalar en el Ayuntamiento de Paterna, en el plazo máximo de dos meses.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** Fianza provisional, 540.000 pesetas, y fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Se presentará en dos sobres, cerrados y precintados, ajustados al modelo establecido en el pliego de condiciones.

Palerna, 27 de noviembre de 1992.—El Alcalde, José Enrique Bargas López.—8.791-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente al concurso para la enajenación de parcelas.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 1992, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la enajenación mediante concurso público de unas parcelas de terreno propiedad municipal de 4.750 metros cuadrados aproximadamente, con la condición de construir viviendas en régimen de libertad de construcción, el cual se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», anunciándose simultáneamente la licitación:

**Objeto:** La enajenación mediante concurso público de unas parcelas de terreno de 200 metros cuadrados de propiedad municipal.

**Precio:** El precio que ha de servir de base para la contratación es de 1.830 pesetas el metro cuadrado.

**Pliego de condiciones económico-administrativas:** Se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el plazo de diez días a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pedro Muñoz, 25 noviembre de 1992.—El Alcalde, José Ortiz Bascañana.—8.597-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de rehabilitación y adaptación de la casa Jaumandreu para sede de la Policía Local.**

Se convoca subasta pública, procedimiento abierto con trámite de admisión previa, para contratación de las obras de rehabilitación y adaptación de la casa Jaumandreu para sede de la Policía Local, bajo tipo de 93.880.858 pesetas (IVA incluido), mejorable a la baja, inicio de las obras dentro de los quince días siguientes, a contar del replanteo, plazo máximo de ejecución de ocho meses y plazo de garantía de doce meses.

Fianzas provisional y definitiva por importes respectivos de 1.877.617 pesetas y 3.755.234 pesetas. Pago de las obras, en cuanto a la cantidad de 19.000.000 de pesetas, con cargo a la partida número 50020.22200.6320000 del Presupuesto Municipal de 1992, y en cuanto a la cantidad restante de 74.880.858 pesetas, con cargo a las dotaciones a incorporar al capítulo VI del Presupuesto Municipal General para el ejercicio de 1993, en los términos resultantes del pliego de condiciones económico-administrativas.

El expediente, junto con el proyecto técnico, pliego de condiciones y demás elementos que convenga

conocer, podrán ser examinados y las plicas presentadas en Secretaría General Municipal, días hábiles y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del edicto de convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

**Apertura de plicas:** Sobre A, «Documentación y referencias», en la sala capitular municipal, a las once horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas.

Dentro de los primeros quince días hábiles, siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán ser formuladas reclamaciones frente a los pliegos de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas y demás extremos a regir en la subasta, con trámite de admisión previa, para contratación de las obras de ..... acepta en todos sus extremos y propios términos el contenido de dichos pliegos, comprometiéndose a ejecutar dicha obra con sujeción estricta a la referida documentación, por el precio de ..... pesetas (en letra y número, IVA incluido), así como a cumplir, estrictamente, la legislación aplicable en materia de contratación laboral y Seguridad Social, leyes fiscales vigentes y resto del ordenamiento jurídico, con inclusión en todo caso de las Directivas, Reglamentos y demás disposiciones de la CEE.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallès, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—8.762-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia convocatoria de concurso para la promoción de viviendas concertadas entre el Ayuntamiento y Entidades privadas en las parcelas 3, 4 y 5 del polígono 32 norte de Vitoria-Gasteiz.**

Por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en sesión extraordinaria de 9 de noviembre de 1992, se acordó la convocatoria del presente concurso, aprobándose el pliego de condiciones a que se atendrá la referida promoción de viviendas, cuyo extracto es el siguiente:

I. **Objeto:** Es objeto de este pliego la adjudicación, mediante concurso público, de las parcelas 3, 4 y 5, sitas en el polígono 32 norte, cuya descripción se realiza en el anexo I del presente pliego, propiedad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con el destino obligatorio de construcción y promoción, por parte del adjudicatario, de lonjas y viviendas de protección oficial en las condiciones establecidas en el presente pliego y conforme a los proyectos de ejecución señalados en el anexo II.

El destino de la parcela 5 será exclusivamente la construcción sin su subsuelo de las plazas de aparcamiento señaladas en su correspondiente proyecto de ejecución.

Por exigencias del proyecto, las parcelas 3, 4 y 5 se adjudicarán a un único concursante.

#### II. Descripción de las parcelas:

Parcela número 3.—Terreno solar sito en jurisdicción de Vitoria, término de los Cascajos de San Martín, hoy polígono 32 norte, de una superficie de 1.820 metros cuadrados. Linda: Norte, con viario de nueva apertura; sur, zona peatonal; este, parcela que lo separa de la parcela destinada a uso educativo; y oeste, parcela número 5.

Parcela número 4.—Terreno solar sito en jurisdicción de Vitoria, término de los Cascajos de San Martín, hoy polígono 32 norte, de una superficie de 1.795 metros cuadrados. Linda: Al norte, vial de nueva apertura; sur, zona peatonal; este, parcela número 5, y oeste, zona peatonal.

Parcela número 5.—Terreno solar sito en jurisdicción de Vitoria, término de los Cascajos de San

Martín, hoy polígono 32 norte, de una superficie de 813 metros cuadrados, destinado exclusivamente a aparcamientos en el subsuelo, siendo el suelo de uso público peatonal. Linda: Norte, con viario de nueva apertura; sur, zona peatonal; este, parcela número 3, y oeste, parcela número 4.

III. **Forma de cesión, precio del suelo y obligaciones de los adjudicatarios:** La forma de cesión del suelo es la compraventa a precio tasado; el precio de la cesión es el especificado para las parcelas en el anexo I, 477.779.550 pesetas. Dicho precio se realiza en concepto de cuerpo cierto, no admitiéndose licitaciones al alza o a la baja.

La adjudicación de las parcelas conlleva la obligatoriedad de construir y promover en las mismas viviendas de protección oficial en las condiciones y para los adjudicatarios establecidos en este pliego, así como la obligatoriedad de la construcción y posterior venta a este Ayuntamiento de una Residencia para la Tercera Edad, conforme al proyecto que se acompaña en el anexo II.

Los locales comerciales resultantes de la edificación quedarán en propiedad del adjudicatario, quien podrá disponer libremente de ellas, sin perjuicio de lo establecido en el último punto C de la cláusula seis del presente pliego y demás, concretadas todas ellas, que constan en el citado pliego.

IV. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del que sea el trigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sita en plaza de España.

V. **Documentación y ofertas:** Los requisitos para concurrir y documentación general y técnica-económica, a presentar según el pliego de condiciones, éste y sus anexos se hallan a disposición de los interesados en las dependencias de la «Agencia Municipal de Renovación Urbana y Vivienda, Sociedad Anónima», sita en plaza de España, número 8 bis, de Vitoria-Gasteiz, durante el horario de atención al público.

VI. **Concurrencia y apertura de propuestas:** A esta convocatoria podrán concurrir las personas físicas y jurídicas que reúnan los requisitos legales para construir y promover viviendas, sin limitaciones de ninguna clase.

La apertura de propuestas se realizará a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Casa Consistorial, plaza de España, sin número.

VII. **Adjudicación:** El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de sesenta días naturales siguientes al acto de apertura de plicas, dictará resolución adjudicando el concurso a la propuesta más ventajosa o declarará, en su caso, desierto el concurso.

#### VIII. Modelo de proposición:

Don ..... con documento nacional de identidad/número de identificación fiscal ..... en representación de ..... presentó propuesta al concurso para la promoción de viviendas concertadas entre el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Entidades privadas en las parcelas 3, 4 y 5 del polígono 32 norte de Vitoria-Gasteiz, en dos sobres cerrados y firmados por mí, que adjunto, titulados «Documentación general» (1), y «Documentación técnico-económica» (2), con sujeción estricta en todo lo demás al pliego de condiciones, aprobado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz el 9 de noviembre de 1992.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 27 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.795-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia convocatoria de concurso para la promoción de viviendas concertadas entre el Ayuntamiento y Entidades privadas en la parcela 2-A del sector I de Lakua.**

Por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en sesión extraordinaria de 9 de noviembre de 1992, se acordó la convocatoria del presente concurso, aprobándose

el pliego de condiciones a que se atenderá la referida promoción de viviendas, cuyo extracto es el siguiente:

I. *Objeto:* Es objeto de este pliego la adjudicación, mediante concurso público, de la parcela 2-A sita en el polígono de «Lakua», sector 1, cuya descripción se realiza en el anexo I del pliego, propiedad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con el destino obligatorio de construcción y promoción, por parte del adjudicatario de lonjas y viviendas de protección oficial en las condiciones establecidas en el presente pliego y conforme a los proyectos de ejecución señalados en el anexo II.

II. *Descripción de la parcela:* Terreno solar enclavado en la zona denominada «Actur-Lakua», hoy sector 1, jurisdicción del pueblo de Ali, Ayuntamiento de Vitoria, término de Andasomendi, de una superficie de 13.906, 25 metros cuadrados. Linderos: Norte, en un frente aproximado de 62,50 metros lineales con zona verde que lo separa de la parcela E-2 y de la parcela 2-B; sur, en un frente aproximado de 62,50 metros lineales con vial que lo separa de la parcela G-1; este, en un frente aproximado de 62,50 metros lineales con zona verde que lo separa de la parcela 3-A; y oeste, en un frente aproximado de 62,50 metros lineales, con vial que lo separa de la parcela 1-1.

III. *La forma de cesión, precio del suelo y las obligaciones de los adjudicatarios son:* La forma de cesión del suelo es la compraventa a precio tasado; el precio de la cesión es el especificado para la parcela en el anexo I, 112.378.440 pesetas. Dicho precio se realiza en concepto de cuerpo cierto, no admitiéndose licitaciones al alza o a la baja.

La adjudicación de la parcela conlleva la obligatoriedad de construir y promover en las mismas, viviendas de protección oficial en las condiciones y para los adjudicatarios establecidos.

Los locales comerciales resultantes de la edificación quedarán en propiedad del adjudicatario, quien podrá disponer libremente de ellos, sin perjuicio de lo establecido en el último punto C de la cláusula seis del pliego y demás, concretadas todas ellas, que constan en el citado pliego.

IV. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día que sea el trigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio en la Secretaría General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sita en plaza de España.

V. *Documentación y ofertas:* Los requisitos para concurrir y documentación general y técnico-económica, a presentar según el pliego de condiciones, éste y sus anexos se hallan a disposición de los interesados en las dependencias de la «Agencia Municipal de Renovación Urbana y Vivienda, Sociedad Anónima», sita en plaza de España, número 8 bis, de Vitoria-Gasteiz, durante el horario de atención al público.

VI. *Concurrencia y apertura de propuestas:* A esta convocatoria podrán concurrir las personas físicas y jurídicas que reúnan los requisitos legales para construir y promover viviendas, sin limitaciones de ninguna clase.

La apertura de propuestas se realizará a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Casa Consistorial, plaza de España, sin número.

VII. *Adjudicación:* El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de sesenta días naturales siguientes al acto de apertura de plicas, dictará resolución adjudicando el concurso a la propuesta más ventajosa o declarará, en su caso, desierto el concurso.

#### VIII. Modelo de proposición:

Don ..... con documento nacional de identidad/número de identificación fiscal ....., en representación de ....., presento propuesta al concurso para la promoción de viviendas concertadas entre el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Entidades privadas en la parcela 2-A del sector 1 de Lakua, en dos sobres cerrados y firmados por mí, que adjunto, titulados «Documentación general» (1), y «Documentación técnico-económica» (2), con sujeción

estricta en todo lo demás al pliego de condiciones, aprobado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, el 9 de noviembre de 1992.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 27 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.793-A.

#### Resolución del Consorcio de Transportes de Vizcaya por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de 24 unidades de tren eléctricas.

Por acuerdo del Consejo General del Consorcio de Transportes de Bizkaia de fecha 12 de noviembre de 1992 se hace público el siguiente anuncio:

Adjudicar a la oferta CAF-ABB la construcción de 24/UT en el precio base de 800,25 millones de pesetas, con un importe total de 19.206 millones de pesetas.

Adjudicar a la oferta CAF-ABB las mejoras técnicas de ruedas elásticas, pasillo de intercomunicación, pinturas antigraffiti y enganche con absorbedor por 29.591.443 pesetas por tren, con un importe total de 710,19 millones de pesetas.

Adjudicar a la oferta CAF-ABB la construcción de las piezas de parque, piezas de repuesto y útiles por un importe total de 889,8 millones de pesetas.

Contra el citado acuerdo, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

De recaer acuerdo expreso en el recurso de reposición, cabrá recurso contencioso-administrativo, que deberá interponer en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición.

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique su resolución se entenderá desestimado y podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de un año a contar desde la fecha de interposición del recurso de reposición.

El recurso contencioso-administrativo deberá presentarse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao.

Bilbao, 27 de noviembre de 1992.—El Director Gerente.—8.623-A.

#### Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

1. De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria, celebrada el 23 de noviembre de 1992, se anuncia la licitación de un concurso de obra, mediante procedimiento abierto.

2. *Nombre y dirección de la Entidad adjudicadora:* Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, 4 y 6, 29007 Málaga (España), teléfono 2280400 (prefijo 95). Fax 2135470 (prefijo 95).

3. *Concurso:* Objeto: Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de 41 viviendas de promoción pública, locales comerciales y aparcamientos en calle Lagunillas, Málaga. Presupuesto de licitación: 248.050.474 pesetas, IVA incluido. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a contar desde la fecha del acta de comprobación de replanteo. Clasificación exigida: Grupo C, categoría e). Fianza provisional: 4.961.009 pesetas. Fianza definitiva: 9.922.019 pesetas.

4. *Examen del expediente:* Véase el punto 2, de este anuncio, Secretaría, de nueve a catorce horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Bo-

letín Oficial de la Provincia de Málaga», que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

#### 5. Presentación de plicas:

a) Fecha límite de presentación de plicas: 25 de enero de 1993 (catorce horas).

b) Dirección: Véase el punto dos de este anuncio, Secretaría.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6.a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 26 de enero de 1993 (diez horas), salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso, la apertura de las plicas tendrá lugar a la misma hora, el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Lugar: Véase el punto 2 de este anuncio, sala de juntas.

7. *Información adicional:* Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A) y B). En cada uno de dichos sobres figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso.

Además, el sobre A), bajo la rubrica «Documentación administrativa», contendrá los documentos descritos en el apartado 2 de la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares, que rige la contratación.

El sobre B), bajo la rubrica «Proposición económica», contendrá la proposición económica extendida con arreglo al modelo anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la licitación. Asimismo, se incluirán en este sobre las mejoras que se oferten, conforme a lo expresado en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Se procede, asimismo, de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días, el pliego de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

9. *Abono de los anuncios:* Los gastos de publicación de los anuncios de este concurso en boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario del mismo. Ver cláusula novena, apartado c) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Málaga, 3 de diciembre de 1992.—El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga, Hilario López Luna.—8.761-A.

#### Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

1. De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión extraordinaria celebrada el 2 de julio de 1992, se anuncia la licitación de un concurso de obra, mediante procedimiento abierto.

2. *Nombre y dirección de la Entidad adjudicadora:* Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, números 4 y 6, 29007 Málaga (España), teléfono 228 04 00 (prefijo 95). Fax 213 54 70 (prefijo 95).

3. *Concurso:* Objeto: Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de 103 viviendas de protección oficial (VPO), locales comerciales, oficinas y aparcamientos en calle Saint Exupery (La Barriguilla), Málaga. Presupuesto de licitación: 673.476.799 pesetas, IVA incluido. Plazo de ejecución: Veinte meses, a contar desde la fecha

del acta de comprobación de replanteo. Clasificación exigida: Grupo C, categoría f). Fianza provisional: 13.469.536 pesetas. Fianza definitiva: 26.939.072 pesetas.

4. *Examen del expediente:* Véase el punto 2 de este anuncio, Secretaría, de nueve a catorce horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

5. *Presentación de plicas:*

a) Fecha límite de presentación de plicas: 25 de enero de 1993 (catorce horas).

b) Dirección: Véase el punto 2 de este anuncio. Secretaría.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 26 de enero de 1993 (diez horas), salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura de las plicas tendrá lugar, a la misma hora, el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Lugar: Véase el punto 2 de este anuncio, sala de juntas.

7. *Información adicional:* Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A y B. En cada uno de dichos sobres figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso.

Además, el sobre A, bajo la rúbrica «Documentación administrativa», contendrá los documentos descritos en el apartado 2 de la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares, que rige la contratación.

El sobre B, bajo la rúbrica «Proposición económica», contendrá la proposición económica extendida con arreglo al modelo anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la licitación. Asimismo, se incluirán en este sobre las mejoras que se oferten, conforme a lo expresado en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Se procede, asimismo, de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública, durante un plazo de ocho días, el pliego de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

9. *Abono de los anuncios:* Los gastos de publicación de los anuncios de este concurso en boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario

del mismo. Ver cláusula novena, apartado c), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Málaga, 3 de diciembre de 1992.—El Presidente, Hilario López Luna.—8.760-A.

*Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Córdoba, referente al concurso para el mantenimiento de diversas instalaciones de aire acondicionado y frío industrial.*

«Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 18 de noviembre de 1992, página 39085.

Dice: «Plazo de presentación de proposiciones: ... diez días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; debe decir: «Veinte días».

El plazo de presentación de proposiciones empezará a contar a partir del siguiente día hábil a la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 25 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.763-A.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro de gasóleo-C y fueloil-1 con destino a diversos Centros de la Universidad de Santiago de Compostela (Campus de Santiago y Lugo).*

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se recogerán en la Sección de Gestión y Contratación, edificio administrativo «Casa de la Balconada», rúa Nueva, 6, Santiago de Compostela.

Las propuestas se presentarán en mano en los Registros Generales de la Universidad (Rectorado, plaza del Obradoiro, sin número, o en el Registro del Campus Universitario de Lugo, situado en el polígono de Fingoi, sin número, pabellón 4 del complejo de Facultades de Veterinaria de Lugo).

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de Galicia».

La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas de la mañana, en la sala de Juntas de la «Casa de la Balconada», rúa Nova, 6, Santiago. Si este

día coincide en sábado, se reunirá el lunes siguiente, a la misma hora.

Santiago, 18 de noviembre de 1992.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—8.631-A.

*Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de un cromatógrafo «Hplc Hewlett Packard» para la Facultad de Química de la Universidad de Santiago de Compostela.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación del material mencionado, expediente número 066/92, fue adjudicado a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 6.167.605 pesetas, IVA incluido, por ser la única casa suministradora, según documentación que obra en el expediente.

Santiago, 18 de noviembre de 1992.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—16.085-E.

*Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación de «Almacén de productos químicos» para la Facultad de Química.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación del material mencionado, expediente número 059/1992, fue adjudicado a la Empresa «Medop, Sociedad Anónima», por un importe de 8.496.900 pesetas, IVA incluido, por ser la única oferta presentada y cumplir las especificaciones técnicas, según documentación que obra en el expediente.

Santiago, 23 de noviembre de 1992.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—16.087-E.

*Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación de «Siete cámaras frías de 18 metros cúbicos» para la Facultad de Veterinaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación del material mencionado, expediente número 055/1992, fue adjudicado a la Empresa «Tecnociencia, Sociedad Limitada», por un importe de 9.999.997 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe que obra en el expediente.

Santiago, 23 de noviembre de 1992.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—16.086-E.